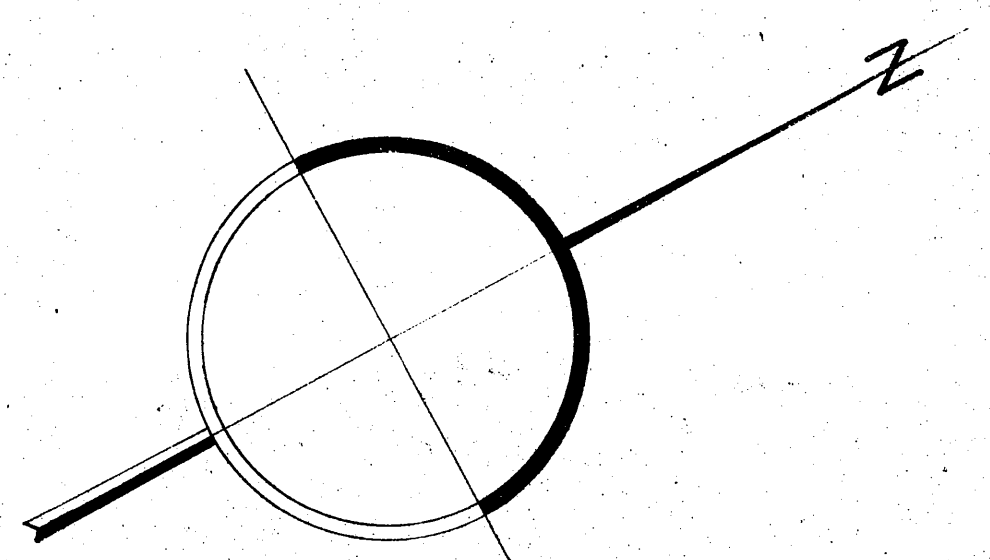




DILIGENCIA. En virtud de resolución de la Comisión local en su reunión del día veinte de Mayo de mil novecientos sesenta y siete de acuerdo modificar el presente plan, en la forma que amota en el (plan) digo Acta correspondiente
Santiago 30 de Enero de 1967
El Secretario de la Comisión local